

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 22 (25 de octubre de 2022)

S.EXTRAORDINARIA.ACUERDO N° 132. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, autorizar al Sr. Alcalde para firmar Convenio de Colaboración entre el Servicio de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía y la Municipalidad de Padre Las Casas, para cumplir con exigencia de postulación de Proyecto “Centro Comunitario de Autocuidado y Protección”, financiado con Fondos de Equipamiento de Emergencia del MINVU, regulados por el DS 27, Capítulo I, Equipamiento Comunitario.